

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARCEDEL S.A., CELEBRADA EL LUNES 11 DE JUNIO DEL 2018**

En la Ciudad de Guayaquil, a los Once días del mes de Junio del 2018, a las 10h50, en las oficinas administrativas de la compañía MARCEDEL S.A., se reúnen los siguientes Accionistas: LCDO. ABELARDO VICENTE GARCIA CALDERON, titular de 752 acciones de \$1.00 cada una, e ING. ABELARGO JAVIER GARCIA MENESES, titular de 48 acciones de \$1.00 cada una. Por estar presente el total del capital pagado de la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

### **1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el período 2017**

### **2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el período 2017**

### **3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2017**

Se instala la sesión presidida por el SR. ABELARDO VICENTE GARCIA CALDERON y actúa como secretario el ING. ABELARDO GARCIA MENESES; también están presentes además el Ing. José Barona Coloma, como Contador y la CPA. Maritza Jacome Delgado, Comisario Principal.

Toma la palabra el SR. ABELARDO VICENTE GARCIA CALDERON y pide que el señor Secretario dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada inmediatamente. Terminada la lectura, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con su contenido.

1.- El Ing. Abelardo García Meneses manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **MARCEDEL S.A.**; que como primer punto se debe conocer la situación financiera de la empresa por lo que pide que se dé lectura de cada uno de los estados financieros por el período 2016, para lo cual concede la palabra al Ing. José Barona Coloma, para que en su calidad de Contador General de la empresa dé lectura a los estados financieros; el Ing. Barona manifiesta que en el presente período se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa no ha tenido ingresos ni incurrido en gastos, en razón que es una empresa tenedora de acciones; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los Activos de la empresa suman \$228.620,00; que su Pasivo asciende a \$227.820,00 y el Patrimonio Neto es de \$800,00, conformado de la siguiente manera:

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| - Ing. Abelardo García Meneses | 48,00  |
| - SR. Abelardo García Calderón | 752,00 |

Así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Continuando, el Ing. Barona comenta que no ha habido cambios en el Patrimonio, ni se ha generado flujo de efectivo; los accionistas también manifiestan estar de acuerdo con lo expresado por el Ing. José Barona.

2.- Al continuar con la sesión el Gerente General ING. ABELARDO GARCIA MENESES procede a dar lectura al informe de su administración en el período 2016; manifiesta que la empresa no ha realizado actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la administración no ha planificado realizar operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el Gerente de la compañía.

3.- A continuación le conceden la palabra a la CPA. Maritza Jacome Delgado, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **MARCEDEL S.A.**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con la contabilización de las inversiones en acciones; que y no existen ingresos ni gastos realizados; que en los registros contables no se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados Financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por el Ing. JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **MARCEDEL S.A.**, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016; La compañía tiene **Activos por USD\$228.620,00**; tiene **Pasivos POR \$227.820,00** y posee un **Patrimonio Neto de USD\$800,00**; que la empresa no presenta resultado alguno, pero tiene inversiones en Acciones en las siguientes empresas:

|   |                     |
|---|---------------------|
| <b>FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS,</b> | <b>\$227.727,00</b> |
| <b>LIBERATIO S.A.</b>   | <b>693,00</b>       |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$228.420,00</b> |

Que en el periodo 2017, la empresa no tiene cambios en el Patrimonio ni Flujo de efectivo; que tampoco ha podido aplicar Políticas Contables significativas por no existir registros contables; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

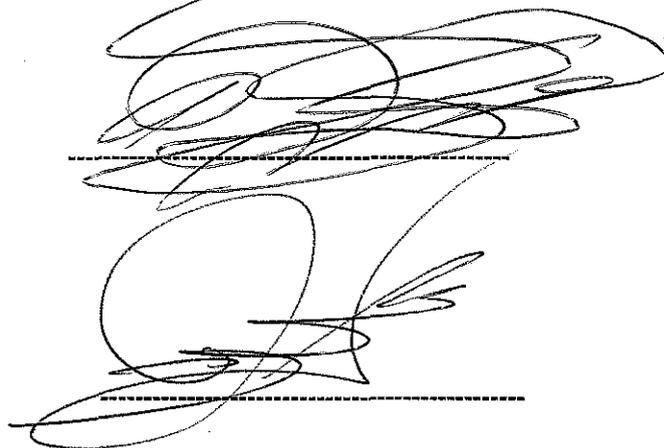
- 1.- **APROBAR** los Estados Financiero por el periodo 2017
- 2.- **APROBAR** el Informe del Presidente Ejecutivo por el período 2017
- 3.- **APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el período 2017.

**4.- AUTORIZAR** al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informe aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, así como una copia de la presente Acta de Junta de Accionistas.

La Junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de los cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 11h35.

**LCDO.ABELARDO GARCÍA CALDERÓN**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA**

**ING.ABELARDO GARCÍA MENESES**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA**

The image shows two handwritten signatures in black ink. The top signature is very large and dense, with many overlapping loops and flourishes. Below it is a horizontal dashed line. The bottom signature is smaller and more compact, also with some loops. Below it is another horizontal dashed line.